

Versión Estenográfica de la Sexagésima Tercera Sesión Extraordinaria Urgente de carácter privado de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, celebrada vía remota.

Ciudad de México a, 25 de septiembre de 2024

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López: Hola. Muy buenos días a todas las personas que hacen favor de seguir los trabajos de esta Comisión de manera virtual.

Saludo con mucho gusto a la consejera Claudia Zavala, al consejero Arturo Castillo y, por supuesto a nuestro Secretario Técnico de la Comisión, el Maestro Hugo Patlán, quienes estamos reunidas y reunidos para dar inicio a la nuestra Sexagésima Tercera Sesión Extraordinaria Urgente de carácter privado de la Comisión de Quejas y Denuncias que fue convocada para este día.

En ese sentido, el voy a solicitar al Secretario que verifique la existencia del *quorum* para iniciar la presente sesión.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Con mucho gusto, Presidenta.

Conforme a su instrucción.

Pido de manera nominal la asistencia virtual a esta sesión.

Consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala: Presente. Muy buenos días a todas y a todos.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Buenos días. Gracias.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Presente. Buenos días.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Buenos días. Gracias.

Consejera Rita Bell López.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López: Presente.

Buenos días.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Gracias. Buenos días.

Le informo, Presidenta que el *quorum* legal para sesionar se encuentra debidamente integrado.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López: Muy bien, Secretario.

Pues siendo así, declaro legalmente abierta esta sesión extraordinaria urgente.

Y el solicito que, por favor, presente el proyecto del orden del día.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Con gusto.

El orden del día para esta sesión se integra de un punto, cuyo documento fue previamente circulado con la convocatoria y delo cual se propone también la dispensa de su lectura.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López: Muchas gracias, Secretario.

Consulta a la consejera, el consejero si tienen alguna observación.

Al no haber intervenciones, entonces le pido, Secretario que someta a votación el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Con mucho gusto...

Sigue 2ª. Parte

Inicia 2ª. Parte

... someta a votación el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Con mucho gusto.

Se consulta a las personas integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias si se aprueba el proyecto de orden del día, así como la dispensa de la lectura del documento que contiene el asunto previamente circulado para entrar directamente a su consideración.

Quienes estén por la afirmativa, les pido manifestarlo.

Consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Consejera Rita Bell López.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Presidenta, le informo que se aprobó el orden del día por unanimidad.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López: Gracias, Secretario.

Por favor, dé cuenta de este único asunto enlistado en el orden del día.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Con gusto.

Es el relativo al procedimiento especial sancionador 1124/2024 en el que el Partido Acción Nacional denunció a Gilberto Herrera Ruiz, entonces candidato a diputado federal en el pasado proceso electoral federal, por la presunta vulneración al interés superior de la niñez derivado de publicaciones que realizó en su perfil de red social Facebook, las cuales contienen imágenes en las que se observan personas al parecer menores de edad.

Al efecto, se propone declarar la improcedencia de la adopción de la medida cautelar al tratarse de actos consumados, toda vez que las fotografías en las que aparecían las personas menores de edad cuando la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral realizó la certificación correspondiente y que correspondían a nueve publicaciones denunciadas. A la fecha de esta sesión ya no se encuentran visibles, por lo que se trata de hechos consumados de manera irreparable.

Es la cuenta, Presidenta, y le informo que se recibieron observaciones de forma de las tres consejerías integrantes de esta Comisión, así como del consejero Uuc-kib Espadas Ancona.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López: Muchas gracias, Secretario.

Colegas, está a su consideración el proyecto que se dio cuenta...

Sigue 3ª. Parte

Inicia 3ª. Parte

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López: Muchas gracias, Secretario.

Colegas, está a su consideración el proyecto que se dio cuenta.

Si no hay intervenciones, le solicito, por favor, Secretario, que tome la votación correspondiente.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Con gusto.

Se consulta a las personas integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias si se aprueba el proyecto con las observaciones que hicieron llegar las consejerías integrantes de esta Comisión y el consejero Uuc-kib Espadas.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala: A favor, Secretario.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Gracias.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Gracias.

Consejera Rita Bell López.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Gracias.

Consejera, le informo que se aprobó el proyecto con las observaciones por unanimidad.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López: Muchas gracias, Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Consejera Presidenta, le informo que se agotaron los puntos en el orden del día.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López: Muchas gracias.

Siendo así, consejera, consejero, se han agotado los puntos del orden del día, por lo que siendo las 08 horas con 57 minutos del día miércoles 25 de septiembre de 2024, damos por concluida la sesión.

Que tengan todas y todos muy bonito día.

Conclusión de la sesión